

Santiago 3 de agosto de 2018

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción Registro de Valores N°783

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
PRESENTE

Ref.: Informa aumento de capital por US\$ 400 millones

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y de las Normas de Carácter General N°30 y 364, estando debidamente facultado, cumplo en informar a Usted que con fecha de hoy el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín anunció la aprobación de una capitalización por US\$ 400 millones para ENAP, dando cumplimiento así a lo comprometido en la nueva ley de Gobierno Corporativo y entregando una clara señal de respaldo a la estatal para que pueda seguir mejorando su situación financiera.

Los recursos aportados por esta capitalización ya se encuentran disponibles en las cuentas de ENAP y se destinarán a amortizar deuda.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Ariel Azar Nuñez
Gerente General (I)
Empresa Nacional del Petróleo

